

## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2004, SOBRE LA SUCIEDAD DEL DISTRITO**

La limpieza del Distrito vuelve a ser preocupación generalizada de los vallecanos a parte de que hay calles que llevan meses sin barrerse una invasión de casas de perro ha tomado posesión de parques, jardines y aceras del Distrito.

La Presidencia de la Junta tiene noticias, tanto por los Consejos de Participación Ciudadana, como por las expresiones de los ciudadanos a través de su palabra en los Plenos, donde se manifiesta lo guarro que está el Distrito.

La falta de atención a la limpieza, en el distrito, por parte del Equipo de Gobierno, que no hace cumplir a la empresa adjudicataria el Pliego de Condiciones

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, elevan al Pleno de la Junta Municipal, para su aprobación, la siguiente

### **PROPOSICIÓN**

1. Que se constituya una Comisión de Limpieza del Distrito, formada por representantes de los tres grupos municipales y del movimiento ciudadano.
2. Que se tomen con urgencia, en tanto se constituye la Comisión de Limpieza, medidas para que el Distrito ofrezca la visión de limpieza que merece.
3. Que a las empresas privadas, encargadas de mantener viales, parques y jardines del Distrito limpios, se les exijan las correspondientes responsabilidades por no cumplir el Pliego de Condiciones.
4. Que se nos proporcione el número de operarios que la empresa adjudicataria dispone para desarrollar la limpieza del distrito, su distribución por turnos y superficie a limpiar por operario.

Madrid, 29 de enero de 2004

**CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO  
MUNICIPAL SOCIALISTA  
JUNTA DISTRITO PUNTE DE VALLECAS**

**Rafael Merino López-Brea**